

RED DE ENTIDADES LOCALES POR LA TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADA

FICHA DE BUENA PRÁCTICA DE EELL ADHERIDAS A LA RED

1. Nombre del Proyecto / Práctica
Guía 1 – Implantación y mantenimiento del Portal de Transparencia municipal
2. Nombre de la Entidad Local
Ayuntamiento de Castuera (mediante Diputación de Badajoz)
3. Área de gestión desde donde se está desarrollando
Transparencia y Consultoría Ciudadana.
4. Áreas de gestión implicadas
Información sobre la Corporación Municipal Relaciones con los Ciudadanos y la Sociedad Transparencia Económico-Financiera Transparencia en las Contrataciones y Costes de los Servicios Transparencia en Materias de Urbanismo, Obras Públicas y Medioambiente Indicadores Ley de Transparencia
5. Resumen de la práctica
<p>Implantación y mantenimiento de Un Índice de Transparencia que comprueba mediante ochenta indicadores, agrupados en seis Áreas, la transparencia en la información que las Entidades Locales facilitan a sus ciudadanos.</p> <p>La Diputación de Badajoz colabora en esta experiencia facilitando la información sobre los indicadores de las Entidades Locales de la Provincia de Badajoz que han querido publicar sus Indicadores a través de la herramienta ofrecida para la transparencia por esta Entidad.</p> <p>Ayuntamiento de Castuera</p> <p>Transparencia vigente</p> <p>Para obtener el Índice de Transparencia de las Entidades locales de la Provincia de Badajoz, se aplican los 80 indicadores que marca Transparencia Internacional.</p> <p>Indicadores cumplimentados por Ayuntamiento de Castuera en la actualidad: 80</p>

6. Beneficios esperados por el cliente externo/interno

- La plena transparencia de la toma de decisiones y de la propia actividad de la Administración local, así como de los organismos y entidades que la integran.
- El derecho de los castuereños a acceder a la información que obre en poder de la Administración local y de los organismos y entidades que la integran.
- La veracidad y objetividad de la información referida en el punto anterior.
- La participación ciudadana como mecanismo de impulso de la democracia representativa para conseguir una efectiva conectividad de los ciudadanos con sus representantes. Esa participación se fomentará en la definición de las políticas públicas y en la toma de decisiones, que deberán basarse en un proceso de gobierno abierto tal y como se viene haciendo en estos momentos.

7.- Datos de contacto

Samuel Morillo Ruiz

Técnico en Administración General

Mail: Samuel.morillo@castuera.es

Teléfono: 661681014

Enlace a la Guía:

<http://transparencia.badajoz.es/transparencia.php?codigo=35&anno=2015>